

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Fernando López Miras, presidente de la Región de Murcia, planteó públicamente el pasado 8 de febrero de 2021 que “las nuevas variantes del virus [SARS-CoV-2] son una amenaza que no debemos obviar por su alta contagiosidad. Pedimos al Gobierno central mecanismos para que las comunidades autónomas podamos aplicar medidas de forma más rápida. Es fundamental para seguir salvando vidas”

Por ello se pregunta:

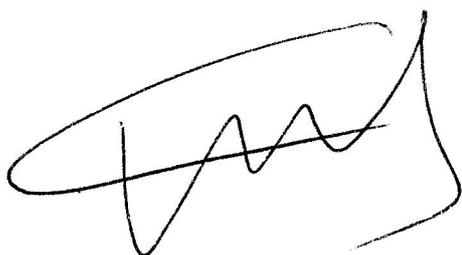
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Región de Murcia y poner a disposición de las Comunidades Autónomas “mecanismos para que podamos aplicar medidas de forma más rápida” para “seguir salvando vidas” ante “las nuevas variantes del virus” SARS-CoV-2?

De ser así, ¿Qué mecanismos? ¿En qué plazos reales de tiempo lo hará efectivo?

De no ser así, ¿Por qué razones?

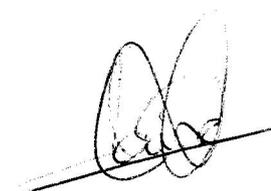
Madrid, 16 de marzo de 2021

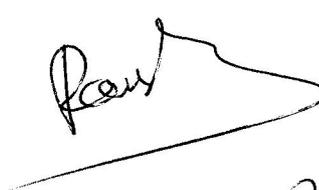
C.DIP 101072 17/03/2021 10:18

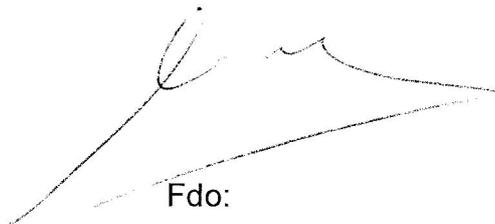


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL


Fdo: 
LOS DIPUTADOS